



Nuestra ref.: 02286/2019/OBS/GCW

12 de febrero de 2019

Asunto: Confirmación del cambio de fecha de la Cumbre de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) sobre las Regiones de Alta Montaña

Estimado señor/Estimada señora:

Permítame referirme a la carta circular de la OMM de referencia 32999/2018/OBS/GCW, de fecha 14 de diciembre de 2018, en la que se anunciaba el aplazamiento de la Cumbre de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) sobre las Regiones de Alta Montaña, que se preveía celebrar del 25 al 27 de febrero de 2019 en Ginebra (Suiza). Tras haber consultado al Comité de Organización y a las organizaciones asociadas, se decidió aplazar la celebración de la Cumbre hasta después de la publicación del Informe especial sobre los océanos y la criosfera en un clima cambiante (SROCC) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), que está prevista para finales de septiembre.

A este respecto, me complace comunicarle que la Cumbre sobre las Regiones de Alta Montaña tendrá lugar del 29 al 31 de octubre en Ginebra (Suiza). Para obtener información más detallada, sírvase consultar el sitio web de la Cumbre, en la siguiente dirección: <https://highmountainsummit.wmo.int/>.

Quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento por su interés en este acto y espero poder contar con su participación antes y durante la Cumbre. Como ya se le indicó, su preinscripción seguirá siendo válida para la nueva fecha del acto. Si usted o su Servicio están interesados en participar, se ruega que cumplimenten el formulario de expresión de interés que figura en la siguiente dirección: <https://highmountainsummit.wmo.int/pre-registration>.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle su continuo apoyo a la promoción de las actividades de alta montaña de la OMM.

Le saluda atentamente.

(W. Zhang)  
por el Secretario General

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM

copias: Asesores Hidrológicos de los Representantes Permanentes